	Formato de relación de actividades
Prestación de Servicios No:	CD-PS-20260056
Contratista:	JOHN JAIRO RIOS VILLA
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS EN LA SECRETARÍA DE DEPORTES, CULTURA, TURISMO Y JUVENTUDES, EN LA PROMOCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SUPÍA
Periodo del informe:	01 de marzo al 27 de marzo
Informe No	2
Fecha de Presentación	21 de Abril de 2026
Supervisor (a):	CARLOS MARIO PALACIO RIOS

Durante el periodo comprendido de 01 de marzo al 27 de marzo, se Realizaron las siguientes Acciones, cumpliendo con las actividades contempladas en el CD-PS-20260056

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
OBLIGACIONES	**DESCRIPCIÓN**
1. Darle seguimiento a la propuesta en curso sobre el plan de acción de la política pública de juventudes. Realizar el seguimiento y evaluación del cumplimiento de las actividades enmarcadas en dicho plan de acción.	Realicé el seguimiento a la propuesta en curso del plan de acción de la Política Pública de Juventudes, mediante reuniones con los consejeros de juventud, con el fin de analizar el estado actual de la política, identificar avances y dificultades, y fortalecer estrategias para el cumplimiento de las actividades establecidas. Asimismo, se generaron espacios de diálogo para conocer las perspectivas, expectativas y aportes de los consejeros, conribuyendo al proceso de evaluación y mejora continua del plan de acción.

2. Elaborar planes, programas y proyectos con la juventud del municipio de Supía y acompañar los proyectos emprendidos desde el Consejo Municipal de Juventudes y la Plataforma Juvenil.	Participé en la elaboración y fortalecimiento de planes, programas y proyectos con la juventud del municipio de Supía, mediante el acompañamiento al Consejo Municipal de Juventudes en el desarrollo de su sesión. En este espacio se abordaron iniciativas y propuestas orientadas al desarrollo juvenil, brindando apoyo en la estructuración y proyección de acciones que permitan impulsar los proyectos liderados por este organismo.
3. Velar por el óptimo funcionamiento de la Plataforma Juvenil, garantizando la ejecución de al menos una (1) sesión por mes.	Garanticé el óptimo funcionamiento de la Plataforma Juvenil mediante la realización de una sesión, para la cual se convocó a la junta directiva de la Plataforma de Juventudes. En este espacio se abordaron temas relacionados con la continuidad de los procesos, así como la formulación y seguimiento de planes, programas y proyectos de interés para la población juvenil, fortaleciendo la articulación y participación activa de sus integrantes.
4 Participar en el diseño e implementación de políticas, programas y proyectos dirigidos a la población joven en las entidades territoriales.	Participé en el diseño e implementación de iniciativas dirigidas a la población joven, mediante el desarrollo de una reunión orientada a motivar la creación del bosque campista de diversidad. Este espacio promovió la inclusión de jóvenes pertenecientes a comunidades afrodescendientes, indígenas y de diversidad, fortaleciendo la participación y el enfoque diferencial dentro de los programas ambientales dirigidos a la juventud.
5. Presentar los informes y requerimientos necesarios ante los entes de control, así mismo mantener actualizada la documentación necesaria en torno al sector juvenil del municipio.	Realicé la gestión y actualización de la información relacionada con el sector juvenil del municipio, garantizando la organización documental necesaria para atender los requerimientos de los entes de control. Asimismo, se avanzó en la elaboración de respuestas a oficios recibidos; sin embargo, estos no pudieron ser finalizados en el periodo correspondiente, debido a que requieren soportes y documentos

	firmados por parte de las juventudes. En este sentido, se adelantó el proceso de recolección de información, el cual depende de la disponibilidad y voluntad de participación de los jóvenes involucrados.
6. Comunicar al supervisor del contrato cualquier situación que ponga en riesgo la correcta ejecución del contrato.	Durante el periodo reportado, no se presentaron situaciones que pusieran en riesgo la correcta ejecución del contrato. Las actividades se desarrollaron conforme a lo planeado, en cumplimiento de las obligaciones establecidas.
7. Brindar acompañamiento a las seis instituciones educativas en las elecciones de personero estudiantil y mesa estudiantil de juventud, de igual manera realizar un encuentro con los seis personeros estudiantiles del municipio, garantizando la logística necesaria.	Brindé acompañamiento al proceso relacionado con las elecciones de personeros estudiantiles y mesas estudiantiles de juventud, mediante la elaboración y envío de solicitudes formales a las instituciones educativas, con el fin de recaudar la información de los personeros y contralores estudiantiles electos. Esta gestión permite avanzar en la consolidación de la base de datos y en la posterior articulación de acciones con los representantes estudiantiles del municipio.
8. Brindar acompañamiento y asistencia al Consejo Municipales de Juventud.	Brindé acompañamiento y asistencia técnica al Consejo Municipal de Juventudes durante el desarrollo de su sesión, realizada en las instalaciones del Concejo Municipal. En este espacio se apoyó el desarrollo de la agenda propuesta, fortaleciendo los procesos organizativos, la toma de decisiones y la articulación de acciones en beneficio de la población juvenil.
9. Proyectar y planear la realización de la Semana de la Juventud involucrando a la población juvenil de la zona rural, urbana y jóvenes de comunidades étnicas y grupos minoritarios.	Avancé en la proyección y planeación de la Semana de la Juventud, mediante espacios de diálogo y articulación con la Plataforma Municipal de Juventudes y el Consejo Municipal de Juventudes. En estos encuentros se socializaron ideas y se promovió la participación de jóvenes de la zona rural, urbana, así como de comunidades étnicas y grupos minoritarios, con el fin de construir

	una agenda incluyente y representativa para esta conmemoración.
10. Participar mediante apoyo logístico en las actividades realizadas por la Secretaría de Deporte, Cultura, Turismo y Juventudes relacionadas con el objeto contractual.	Durante el periodo reportado no se realizaron convocatorias por parte de la Secretaría de Deporte, Cultura, Turismo y Juventudes para el desarrollo de actividades que requirieran apoyo logístico. No obstante, se participó en espacios institucionales y comunitarios relacionados con el sector juvenil, tales como el comité político y social, la mesa PIIAFF y una jornada de limpieza de la quebrada Rapao en articulación con EMNDAS, contribuyendo al fortalecimiento de procesos juveniles y comunitarios.
11. Responder por el inventario y el buen uso de los bienes muebles e inmuebles a su cargo.	Los bienes muebles e inmuebles asignados para la ejecución del contrato se mantuvieron en adecuado estado y bajo custodia durante el periodo reportado. No se presentaron daños, pérdidas ni incidencias.
12. Utilizar en su gestión la imagen institucional y dar los créditos correspondientes a la Alcaldía de Supía.	En el desarrollo de todas las actividades del periodo se hizo uso adecuado de la imagen institucional de la Alcaldía de Supía, garantizando la inclusión de logos, lemas y créditos correspondientes, así como la correcta representación institucional.
13. Implementar en todo material diseñado, publicado o similar (impreso, digital o audiovisual) el logo institucional, previamente aprobado por la Alcaldía de Supía, asegurando que la gestión contractual se acoja en su totalidad al "Manual de Comunicaciones".	Todos los materiales diseñados y producidos durante el periodo (documentos, piezas digitales y comunicaciones oficiales) incluyeron el logo institucional en el formato aprobado por la Alcaldía de Supía, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos en el Manual de Comunicaciones.

14. Ejecutar las obligaciones contractuales de buena fe, evitando en todo caso la configuración de una relación de subordinación.	Las obligaciones contractuales se ejecutaron de buena fe durante el periodo reportado, sin que se configurara relación de subordinación. Las actividades se desarrollaron con autonomía, en concordancia con los resultados establecidos en el contrato.
15. Evitar la ejecución de actividades no contenidas en las obligaciones contractuales, ya que no serán reconocidas ni remuneradas por el objeto contractual.	Durante el periodo del informe no se ejecutaron actividades por fuera de las obligaciones contractuales. Todas las acciones desarrolladas se enmarcaron en el objeto y alcance del contrato.

JOHN JAIRO RIOS VILLA
C.C 1.060.587.547 Supía Caldas
Contratista CD-PS-20260056

Vo. Bo Supervisor	**CARLOS MARIO PALACIO RIOS** **SECRETARIO DE CULTURA, DEPORTE, TURISMO Y JUVENTUD**

EVIDENCIA 1

EVIDENCIA 2 Y 8

Alcaldía de Supía (Caldas)
Nit: 890.801.150 – 3
Calle 32 No. 6 – 11
Teléfono 316523 6028
Correo: alcaldia@supia-caldas.gov.co

EVIDENCIA 3

EVIDENCIA 4

Alcaldía de Supía (Caldas)
Nit: 890.801.150 – 3
Calle 32 No. 6 – 11
Teléfono 316523 6028
Correo: alcaldia@supia-caldas.gov.co

EVIDENCIA 8

EVIDENCIA 9

EVIDENCIA 10

Alcaldía de Supía

ODJ-012-2026

Supía, Caldas, 20 de marzo del 2026

Señores
RECTORES Y ENCARGADOS DEL PROCESO ELECTORAL ESCOLAR
Instituciones Educativas del Municipio de Supía

Asunto: **Solicitud de información – Elección de Personeros y Contralores Estudiantiles.**

Cordial saludo,

Desde la **Alcaldía de Supía,** por medio de la **Secretaria de Deporte, Cultura, Turismo y Juventudes,** nos permitimos solicitar de manera respetuosa información relacionada con el proceso de elecciones de **Personero(a) y Contralor(a) Estudiantil** en sus respectivas instituciones educativas.

En este sentido, agradecemos nos pueda in formar.

- **Si las elecciones aún no se han realizados**, por favor remitir la **fecha programada** para llevar a cabo dicho proceso.
- **Si las elecciones ya fueron realizadas**, solicitamos muy amablemente los **nombres completos de los estudiantes elegidos como Personero(a) y Contralor(a) Estudiantil** para la vigencia correspondiente.

Esta información es de gran importancia para el seguimiento y acompañamiento a los procesos de **participación y liderazgo estudiantil** en el municipio.

Agradezco su atención y colaboración, y quedamos atentos a la información solicitada.

Alcaldía de Supía (Caldas)
Nit: 890.801.150 – 3
Calle 32 No. 6 – 11
Teléfono 316523 6028
Correo: alcaldia@supia-caldas.gov.co

@Alcaldia Supia Caldas

Alcaldía de Supía

Evento: Reunion CMJ "Acompañamiento"

Hora: 3:00 p.m.

Lugar: Concejo Municipal

Fecha: 27/03/2026

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GRUPO POBLACIONAL					ENTIDAD/ DEPENDENCIA	TELÉFONO	FIRMA
		Victimas	Indígenas	Discapacitado	Afrodescendientes	Otros			
Simón Velarde Castro	1060590130						CMJ	3146068365	
Wilson Alejandro Aguirre Cortes	1060597376		X				CMJ	3227375851	Wilson Aguirre
Shayla Salazar Ramirez	1060587680						CMJ	3104280592	
Juliana Hernandez Arenas	1060591484	X					CMJ	3245247655	Juliana arenas
Leidy Jhoana Galvis	1060588717						CMJ	3205844177	Lady Galvis.
Samara Giraldo V.	1053790335						CMJ	3753168326	Samara G.

Alcaldía de Supía

Evento: Reunion para tratar el tema de la Politica Publica de juventudes.

Hora: N/A

Lugar: Centro Civico y Cultural - Centro de Internet

Fecha: 05-03-2026 / 27-03-2026

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GRUPO POBLACIONAL					ENTIDAD/ DEPENDENCIA	TELÉFONO	FIRMA
		Victimas	Indigenas	Discapacidad	Afrodescendiente	Otros			
Simón Velarde Castro	1060590130						CMJ	3146068365	Simón
Juliana Hernandez Arenas	1060591484	X					CMJ	3245247655	Juliana Arenas
Angely melissa Villada M	1059148005						CMJ	3208577737	
Shyla Ramirez	1060587680						CMJ	3104280592	Shyla.
Samara Giraldo V	1053790335						CMJ	3153168326	Samara G.
Samuel Alejandro G.	1060586930				X		CMJ	3007635570	Samuel Alejandro
KENDI DAVID SALDARRIAGA ALZATE	1060591676						CMJ	3008814220	KENDI SALDARRIAGA

Alcaldía de Supía

Evento Reunion Diagnostico de Emprendimiento y Creacion de Plataforma

Fecha: _____ Hora: 3:00pm Lugar: Centro civico y Cultural

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GRUPO POBLACIONAL					SECTOR / VEREDA / BARRIO	TELÉFONO	FIRMA
		Victimas Armado	Indígenas	Discapacitado	Afrodescendiente	Otros			
Samara Giraldo Vitar	1053790335						Barrio popular	3153168326	Samara G.
Jarlis Alberto zapata zapata	1058229081						Barrio la Julia	3202770774	Jarlis zapata
Maria Fernanda Agudelo R.	1033261754						Parque la Y	3149925582	
Joaquin Sebastian Gomez	1060592?7						astoa	3206120527	Sebastian
Maicol Rios villada	1060591279						Guamal	3137058531	Maicol R.V.
Sara Cardona Mejia	1054866671						La Cruz	8117041274	Sara
Maria del Mar Ramirez espada	1060589185						la pista	3002742208	
Maria Fernanda Castaño Baena	1060590612	X					Cordoba	3219710932	
Isabella Castañeda Montoya	1060593490						La Estrella	3148340047	Isabella C.M.
Juan David Barco G.	1060594562						Las Palmas	3114765177	
Helen Murillo Mena	43611093				X		R. Barco	3148733839	
Esmeralda moreno	1002900567						Guamal	3142794795	Esmeralda
Derly Tatiana Gil Castro	1002900538						Villacarmensa	3240437362	D. Tatiana G.P.
Angely Melissa villada Montoya	1059148005					+	El Lago	3148517737	
Joe Andres Pardo Arroyo	1060586919						Guayabal	3136736639	Joan P.
Andres felipe Diaz	1094893768						Villa carmenza	3125728696	Andres Felipe D.

Alcaldía de Supía

Evento Campamentos Juveniles

Fecha: 26/07/2026 Hora: 3:00 p.m Lugar: Centro Civico y Canchas

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GRUPO POBLACIONAL					SECTOR / VEREDA / BARRIO	TELÉFONO	FIRMA
		Victimas Armado	Indígenas	Discapacitado	Afrodescendiente	Otros			
Yerson Alejandro Agudelo Cortes	[illegible]		X				Doce de Octubre	[illegible]	Yerson Agudelo
Vanessa Jaramillo Moreno	1002400567							3242747959	Vanessa
Marcelo Hadedhani Velasquez	1025052826		X				Santa ana	315 1019661	Yan
Jhonatan Ramirez Rincon	1053845466		V				Campamento	3132762434	

Alcaldía de Supía

Evento Plataforma Municipal de Juventudes y Campesinado

Fecha: 15/03/2026 Hora: 8:00:am Lugar: La bodega y Arcón

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GRUPO POBLACIONAL					SECTOR / VEREDA / BARRIO	TELÉFONO	FIRMA	
		Victimas Armado	Indigenas	Discapacitado	Afrodescendiente	Otros				
Mauricio Melchor Galeano	10597c1257		X				Arcón	3176908804	mauricio G.	
Samuel [illegible] Cardona	1061570727		X				Arcón	3206590136		
Juan Diego Valez Ruede			1				Arcon	3026180060		
Esteban Salazar Molano	1060599182						Arcon	3168939569		*
Wendy Xiomara Molano Taborda	1059718096		X				Arcón	3006675494	Wendy	*
Katen Viviana Rodriguez Salazar	1060597539						Arcón	3215893555	Katen Viviana	*
Andres Felipe Flores Aguirre	1089603745						Arcón	3244277263	Andres Felipe H.	*
Julian Andres Gaviria Gaviria	1060591712		X				Hojas Anchas	3008911599	Julian Andres Gaviria	*
Camilo Montoya Aguirre	1060591763						La Bodega	3173066695	Camilo Montoya A.	*
Jose Ecanel Aguirre	1054BB3292						La bodega	3227854773	Jose Aguirre	*

Alcaldía de Supía

Evento _____

Fecha: _____ **Hora:** _____ **Lugar:** _____

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GRUPO POBLACIONAL					SECTOR / VEREDA / BARRIO	TELÉFONO	FIRMA
		Victimas Armado	Indígenas	Discapacitado	Afrodescendiente	Otros			
Darwin Yair HENAO HERNANDEZ	1060536154		X				Vereda Dosquebradas	3003747596	
Michelle Santana Castaño	1091995510						Popular	3122522901	Michel C.
Dadiana Giraldo Vargas	1001477070					X	Codemas	3045651318	
Hdmon Enrique Drango Rodriguez	1098586044						la Placuela	3054128382	Hdmbin
Dahiana Villada valencia	1054873830		X				San Cayetano	3244083450	Dahiana
Jonis Alberto zapata zapata	1058229087						La Julia	3242770179	
Maria fernanda Agudelo R	1053261754						La Y	3145925582	
Angely melissa villada Hontoya	1059448005						El lago	3148517737	
Simón Velarde Castro	1060590130						popular	3146068365	
Jhonnier Eduardo Ramirez	1053845480		X				Campamentos	3132762434	

Alcaldía de Supía

Evento _____

Fecha: _____ Hora: _____ Lugar: _____

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GRUPO POBLACIONAL					SECTOR / VEREDA / BARRIO	TELÉFONO	FIRMA
		Victimas Armado	Indígenas	Discapacitado	Afrodescendiente	Otros			
Alejandro Sanchez Aguirre	1060590439					X	Supia	3207470707	Alejandro
OSCAR MONTOYA AGUIRRE	1060590872					X	SUPIA.	3245547779	OSCAR.
JHONIER LEANDRO ARCILA BANOL	1054702752		X				Supia.	3046796834	
Lesly Daniela Lenguza Villada	1059700514.		X				Supia	3046131253	
Geraldyn Bocanegra Palacio	1027807498					X	Supia	3137733723	Geraldyn Bocanegra
Sharik Paulina Valencia G	1117514634.						Supia	3007358377	
Nikol Tatiana Pineda Pal	1060590656					X	Supia	3217245246	Tatiana P

Alcaldía de Supía (Caldas)
Nit: 890.801.150 – 3
Calle 32 No. 6 – 11
Teléfono 316523 6028
Correo. alcaldia@supia-caldas.gov.co

Alcaldía de Supía

Evento: Comparsentos Juveniles

Hora: _____

Lugar: _____

Fecha: _____

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GRUPO POBLACIONAL					ENTIDAD/ DEPENDENCIA	TELÉFONO	FIRMA
		Victimas	Indígenas	Discapacitado	Afrodesce	Otros			
Esmeralda moreno	1002900567				X			3242797959	Esmeralda
Manuela Hadechini Velasquez	1025652826		X					3151019661	Manuela
Ybeth Alejandra Arce Cortes	1060597370		X					3227515851	Ybeth Arce
Aura Maria Sanchez	1060547273							3241044724	Aura Maria

Alcaldía de Supía

Evento: _____

Hora: _____

Lugar: _____

Fecha: _____

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GRUPO POBLACIONAL					ENTIDAD/ DEPENDENCIA	TELÉFONO	FIRMA
		Victimas	Indigenas	Discapacidad	Afrodescendiente	Otros			
Esmeralda moreno	1002900567				X			3292747954	Esmeral da
Jhancarlos Ramirez	1053845966					X		3132702 4	Jhancarlos.docente@gmail.com